





BOLETÍN DE PRENSA

Pachuca de Soto Hgo., a 07 de Enero de 2008.

-  **Informe de los resultados del Monitoreo efectuado a las campañas electorales dentro del periodo comprendido del 10 al 31 de diciembre de 2007.**
-  **Informe relativo al inicio de la segunda etapa de capacitación a los funcionarios de las mesas directivas de casilla.**
-  **Aprobación del dictamen de la Comisión Permanente de Organización Electoral respecto de la Normatividad a aplicarse en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para Diputados Locales 2008.**
-  **Aprobación de la solicitud de sustitución de candidatos presentada por el Partido Convergencia**

En la primera sesión ordinaria del mes de Enero de 2008, ante el pleno del Consejo General del IEE, el Consejero Electoral Guillermo Mejía Ángeles Coordinador de la Comisión Permanente de Radio, Televisión y Prensa, informo sobre los resultados del monitoreo efectuado a las campañas electorales dentro del periodo comprendido del 10 al 31 de diciembre.

En dicha sesión, también se informo que los días 3, 4 y 5 del presente mes la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, llevo a acabo la capacitación dirigida a los 987 auxiliares electorales, en las 18 sedes de los Consejos Distritales para dar inicio a la segunda etapa de capacitación de los 25,400 funcionarios de las 3175 mesas directivas de casilla, las cuales se encargaran de recepcionar la votación emitida por los ciudadanos el próximo 17 de febrero del presente año para la renovación de la LX legislatura de nuestro Estado.

Por tal motivo a partir de esta fecha la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y educación Cívica, se esta dando a la tarea de repartir el material de capacitación a los Consejos Distritales consistente en:

Manual del funcionario de Casilla
Instructivo del llenado del acta única de la Jornada Electoral
Acta ampliada
Trípticos (funcionario de casilla, como votar e informativo etc.)

BOLETÍN DE PRENSA

Pachuca de Soto Hgo., a 07 de Enero de 2008.

Todo ello con la finalidad de que a partir del próximo 11 de enero, empiece la segunda capacitación a los 3175 presidentes, 3175 secretarios, 6350 escrutadores y 12700 suplentes comunes.

De igual manera, se aprobó por unanimidad el dictamen de la comisión permanente de Organización Electoral respecto de la normatividad a aplicarse en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para Diputados Locales 2008.

Por otra parte, se aprobó por unanimidad el dictamen relativo a la sustitución de la candidata propietaria del Distrito I de Pachuca Poniente, del suplente del Distrito VII de Zimapán y del suplente del Distrito XVI de Ixmiquilpan, presentados por el Partido Convergencia de las fórmulas de Mayoría Relativa, quedando ahora de la siguiente manera:

Distrito I Pachuca Poniente
Propietario: Kathia Beatriz Templos Trejo
Suplente: Jonathan Garnica Guzmán

Distrito VII Zimapán
Propietario: Ricardo Martínez Ramírez
Suplente: Jose Joel Baez Cabrales

Distrito XVI Ixmiquilpan
Propietario: Celestino Peña Zamora
Suplente: Marco Arturo Mendoza Maldonado

En el apartado de asuntos generales, el Secretario General informo sobre el programa para la publicación y difusión de los encartes relativos a las listas definitivas del número, ubicación e integración de las casillas electorales, que se instalarán el próximo 17 de febrero de 2008.

